

BANCO PARIS

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

MM\$ - Millones de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

US\$ - Dólares estadounidenses

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2017

Señores Accionistas y Directores
Banco París

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Banco París, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 27 de febrero de 2017
Banco París
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco París al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Agustín Silva C.', written in a cursive style.

Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Patricia W. E. P. Ouse L. O. P. E. A. S.', written in a cursive style.

BANCO PARIS

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015

INDICE

I Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo

Página
Nº

II Notas y Revelaciones

Nota 1	Información general y principales criterios contables	1
Nota 1.1	Información general	1
Nota 1.2	Principales criterios contables	1
Nota 2	Cambios contables	17
Nota 3	Hechos relevantes	17
Nota 4	Segmento de operación	19
Nota 5	Efectivo y equivalente de efectivo	21
Nota 6	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22
Nota 7	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	25
Nota 8	Inversiones en sociedades	25
Nota 9	Activos intangibles	26
Nota 10	Activo fijo	27
Nota 11	Impuesto corriente e impuestos diferidos	28
Nota 12	Otros activos	32
Nota 13	Depósitos y otras captaciones	32
Nota 14	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones	33
Nota 15	Provisiones	33
Nota 16	Otros pasivos	35
Nota 17	Contingencias y compromisos	35
Nota 18	Patrimonio	37
Nota 19	Intereses y reajustes	38
Nota 20	Comisiones	39
Nota 21	Resultados de operaciones financieras	40
Nota 22	Resultado de cambio neto	40
Nota 23	Provisiones por riesgo de crédito	41
Nota 24	Remuneraciones y gastos del personal	42
Nota 25	Gastos de administración	42
Nota 26	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	43
Nota 27	Otros ingresos y gastos operacionales	43
Nota 28	Operaciones con partes relacionadas	44
Nota 29	Valor Razonable Activos y Pasivos Financieros	48
Nota 30	Administración de Riesgos	50
Nota 31	Vencimiento de Activos y Pasivos	53
Nota 32	Hechos posteriores	55

BANCO PARIS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	<u>Nota</u>	31 de diciembre <u>2016</u>	-	31 de diciembre <u>2015</u>
		MM\$		MM\$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.009		2.111
Operaciones con liquidación en curso	5	-		1
Instrumentos para Negociación	5	23.638		27.407
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6	9.497		10.268
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	7	4.996		44.008
Inversiones en sociedades	8	10		12
Intangibles	9	-		4.007
Activo Fijo	10	137		695
Impuestos corrientes	11	3.364		4.059
Impuesto diferido	11	-		2.938
Otros activos	12	750		2.092
Total activos		<u>43.401</u>		<u>97.598</u>
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13	1.445		3.955
Depósitos y otras captaciones a plazo	13	66		34.944
Instrumentos de deuda emitidos	14	7.356		8.235
Otras obligaciones financieras	14	-		804
Impuestos corrientes		-		-
Impuestos diferidos	11	-		1.140
Provisiones	15	829		983
Otros pasivos	16	729		1.864
Total pasivos		<u>10.425</u>		<u>51.925</u>
PATRIMONIO				
18				
Atribuible a los propietarios del Banco:				
Capital		39.579		39.579
Reservas		189		189
Cuentas de valoración		-		(5)
Utilidades retenidas:		(6.792)		5.910
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		5.911		6.282
Utilidad (Pérdida) del período		(12.703)		(372)
Menos: Provisión para dividendos mínimos		-		-
Interés no controlador		-		-
Total patrimonio		<u>32.976</u>		<u>45.673</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>43.401</u>		<u>97.598</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO PARIS

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016

	<u>Nota</u>	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	19	1.192	17.537
Gastos por intereses y reajustes	19	<u>(1.019)</u>	<u>(5.963)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>173</u>	<u>11.574</u>
Ingresos por comisiones	20	-	1.777
Gastos por comisiones	20	<u>(94)</u>	<u>(1.263)</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>(94)</u>	<u>514</u>
(Pérdida) utilidad neta de operaciones financieras	21	(1.044)	4.627
(Pérdida) utilidad de cambio neta	22	(46)	121
Otros ingresos operacionales	27	<u>691</u>	<u>943</u>
Total (gastos) ingresos operacionales		<u>(320)</u>	<u>17.779</u>
Provisiones por riesgo de crédito	23	<u>9</u>	<u>(2.993)</u>
Ingreso operacional neto		<u>(311)</u>	<u>14.786</u>
Remuneraciones y gastos del personal	24	(1.470)	(4.844)
Gastos de administración	25	(4.068)	(8.804)
Depreciaciones y amortizaciones	26	(3.868)	(1.353)
Otros gastos operacionales	27	<u>(1.148)</u>	<u>(616)</u>
Total gastos operacionales		<u>(10.554)</u>	<u>(15.617)</u>
Resultado operacional		(10.865)	(831)
Resultado por inversiones en sociedades		<u>1</u>	<u>2</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		(10.864)	(829)
Impuesto a la renta	11	<u>(1.839)</u>	<u>457</u>
Resultado de operaciones continuas		<u>(12.703)</u>	<u>(372)</u>
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>(12.703)</u>	<u>(372)</u>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		(12.703)	(372)
Interés no controlador		-	(21)
Utilidad (Pérdida) por acción de los propietarios del Banco: (expresada en MM\$)			
Utilidad (Pérdida) básica		(5,04)	(0,15)
Utilidad (Pérdida) diluida		(5,04)	(0,15)

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO PARIS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
Resultados operacionales		
Ingreso operacional neto	(311)	14.786
Total gastos operacionales	<u>(10.554)</u>	<u>(15.617)</u>
Resultado operacional	<u>(10.865)</u>	<u>(831)</u>
Resultado por inversiones en sociedades	1	2
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>(10.864)</u>	<u>(829)</u>
Impuesto a la renta	(1.839)	457
Resultado de operaciones continuas	<u>(12.703)</u>	<u>(372)</u>
Resultado de operaciones discontinuadas	-	-
Resultado del período	<u><u>(12.703)</u></u>	<u><u>(372)</u></u>
Otros resultados integrales		
Variación neta cartera disponible para la venta	<u>5</u>	<u>(10)</u>
Variación neta de cobertura de flujos de efectivo.	-	-
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto	-	-
Total Otros Resultados integrales	5	(10)
Total estado de resultados integrales del período	<u><u>(12.698)</u></u>	<u><u>(382)</u></u>
Atribuible a:		
Propietarios del banco	(12.698)	(361)
Interés no controlador	-	(21)
Utilidad (Pérdida) por acción de los propietarios del Banco: (expresada en MM\$)		
Utilidad (Pérdida) básica	(5,04)	(0,14)
Utilidad (Pérdida) diluida	(5,04)	(0,14)

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO PARIS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Capital	Reservas	Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total atribuible a propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
	MM\$	Reservas provenientes de utilidades de utilidades MM\$	Ajuste de inversiones disponibles para la venta MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Resultado del período MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01 de enero de 2015	39.579	189	5	2.689	3.543	(1.063)	44.942	21	44.963
Distribución de resultados	-	-	-	3.543	(3.543)	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(10)	50	-	-	40	-	40
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	1.063	1.063	-	1.063
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(372)	-	(372)	(21)	(393)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>39.579</u>	<u>189</u>	<u>(5)</u>	<u>6.282</u>	<u>(372)</u>	<u>-</u>	<u>45.673</u>	<u>-</u>	<u>45.673</u>
Saldos al 01 de enero de 2016	39.579	189	(5)	6.282	(372)	-	45.673	-	45.673
Distribución de resultados	-	-	-	(372)	372	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	5	1	-	-	6	-	6
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del (ejercicio)	-	-	-	-	(12.703)	-	(12.703)	-	(12.703)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>39.579</u>	<u>189</u>	<u>-</u>	<u>5.911</u>	<u>(12.703)</u>	<u>-</u>	<u>32.976</u>	<u>-</u>	<u>32.976</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO PARIS Y FILIAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	Nota	MM\$
FLUJO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Pérdida del ejercicio		(372)
Cargo (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortización	26	3.868
Castigo de activo fijo		-
Provisión por activos riesgosos	23	(9)
Impuesto a la renta	11	1.839
Variación neta en intereses, comisiones y reajustes devengados		201
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
(Aumento) o disminución neto colocaciones y cuentas por cobrar		583
Aumento o (disminución) depósitos y otras captaciones a plazo		(34.878)
Aumento o (disminución) otras obligaciones financieras		(804)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		(2.510)
Aumento neto de otros activos y pasivos		1.842
Total flujos originados (utilizados en) por actividades de la operación		<u>(42.571)</u>
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de intangibles	9	(428)
Compras de activo fijo	10	(6)
Total flujos utilizados en actividades de inversión		<u>(434)</u>
FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital		-
Disminución de instrumentos de deuda emitidos		(879)
Total flujos utilizados en actividades de financiamiento		<u>(879)</u>
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		<u>(43.884)</u>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>73.527</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>29.643</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO PARIS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1.1 - INFORMACIÓN GENERAL

Banco Paris es una sociedad anónima cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N° 103, de fecha 9 de agosto de 2004.

Posteriormente, mediante Resolución N° 157, de fecha 25 de noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Paris para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 6 de diciembre de 2004.

El domicilio legal del Banco está ubicado en Morandé 115, Santiago de Chile.

1.2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación y consolidación:

a.1) El Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, organismo fiscalizador según el Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos, establece que según las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (compendio de normas contables) primarán estas últimas.

a.2) Los presentes estados financieros comprenden los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016.

b) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco son determinados sobre la base de las distintas unidades de negocios. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco ha disminuido de manera importante sus operaciones bancarias durante el ejercicio 2016, por lo que actualmente no existen unidades de negocios relevantes a destacar.

c) Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones han sido presentados en pesos y redondeada a la unidad de millón más cercana.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno y consecuentemente, los activos y pasivos en monedas diferentes al peso se consideran moneda extranjera y se convierten a su valor equivalente en pesos, de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambios vigentes al cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas en monedas distintas a la moneda funcional del Banco. Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran en resultados.

e) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado neto de un activo o pasivo financiero más o menos los costos incrementales menos la amortización acumulada (calculada por el método de la tasa efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Activos y pasivos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y al monto por el cual un pasivo podría ser liquidado en esa fecha, entre dos partes independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

f) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulados en Otros resultados integrales son traspasados al Estado de resultados bajo Utilidad neta de operaciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

g) Instrumentos de negociación

Las inversiones en instrumentos financieros con mercado secundario se presentan valorizadas a su valor de mercado.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras del Estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados por estos instrumentos son informados en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras del Estado de resultados.

h) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Corresponden a préstamos los cuales se miden inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en el siguiente caso:

<u>Créditos sujetos a suspensión</u>	<u>Se suspende</u>
Créditos con garantías reales inferiores a un 80%.	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

El porcentaje del 80% de cobertura de garantía se refiere a la relación, medida al momento en que el crédito pasa a cartera deteriorada, entre el valor de la garantía calculada y el valor de todas las operaciones cubiertas por la misma garantía, incluidos los créditos contingentes.

j) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

k) Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo futuro sobre el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés nominal del instrumento.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Para los activos del rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, la cartera deteriorada se define según el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la SBIF como “los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas”.

Las políticas sobre medición de deterioro indican que este es medido mensualmente, sujeto a los siguientes criterios:

Ingreso a cartera en incumplimiento

Las operaciones clasificadas grupalmente ingresan a cartera en incumplimiento cuando se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- Operaciones no renegociadas que se encuentran en cartera vencida.
- Operaciones renegociadas (créditos morosos en los cuales se han cambiado las condiciones del mismo).
- Si un cliente tiene más de una operación y al menos una en cartera deteriorada, se considera el 100% de las operaciones asociadas al cliente a cartera en incumplimiento.

Se exceptúan las operaciones ligadas a créditos hipotecarios para la vivienda o créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, los que podrán excluirse mientras no presenten las condiciones de incumplimiento establecidas en la Circular N° 3.454 del 10 de diciembre de 2008.

Salida de cartera en incumplimiento

Las operaciones de crédito, que se encuentren en cartera en incumplimiento, podrán retornar a cartera normal sólo si la operación en cuestión cumple con las siguientes condiciones:

- Operaciones no renegociadas que no se encuentran en cartera vencida o castigadas en el Banco.
- Operaciones renegociadas que cumplan todas las siguientes condiciones:
 - Al día en el Banco;
 - Registrar más de 6 cuotas pagadas;
 - Sin protestos vigentes y;
 - Sin morosidad o cartera vencida o castigo en el sistema financiero.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

1) Inversión en sociedades

Corresponde a inversiones en que el Banco no tiene influencia significativa, las cuales se presentan a su valor de adquisición.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a software, el que es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es hasta 6 años.

n) Activo fijo

Los ítems del rubro Activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, son registrados como ítems separados.

La depreciación es reconocida en el Estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las instalaciones en propiedades arrendadas son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas de los bienes del activo fijo son las siguientes:

	Meses	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos:		
Equipos de climatización	84	84
Computadores y equipos periféricos	72	72
Switch y similares	72	72
Cajeros automáticos y tele consultas	60	60
Máquinas y equipos en general	60	60
Sistemas de seguridad	84	84
Muebles e instalaciones:		
Mobiliario de oficina	36	36
Aparatos telefónicos	36	36
Plantas telefónicas	36	36

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

o) Arrendamiento operativo

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato cumple con las características de un arrendamiento operativo, los pagos son reconocidos en el resultado.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivos y de efectivos equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales, depósitos en el exterior.
- Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

q) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes.

De acuerdo a lo anterior y conforme al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, mensualmente se mide y controla el nivel de riesgo del total de la cartera.

Por las características de la cartera del Banco así como el volumen de operaciones administradas, cuyo perfil principalmente corresponde a personas naturales, con ingresos demostrables y montos unitarios de créditos que no superan las UF 1.000, se utilizan métodos o modelos de evaluación grupal.

r) Provisiones adicionales

Las provisiones adicionales se encuentra registradas de acuerdo a lo indicado en el N°9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, la cual indica que los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. De acuerdo con lo anterior, no tenemos provisiones adicionales registradas por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

s) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y;
- A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

t) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por Impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

u) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- 1 Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- 2 Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- 3 Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son descritos en las siguientes notas:

- NOTA 9 Activos intangibles (vidas útiles)
- NOTA 10 Activo fijo (vidas útiles)
- NOTA 15 Provisiones
- NOTA 17 Contingencias y compromisos
- NOTA 23 Provisiones por riesgo de crédito

w) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio, en el ejercicio en el cual estos son aprobados por los accionistas del Banco.

x) Ganancias por acción

El dividendo mínimo legal de 30% del resultado del ejercicio es provisionado al cierre de cada período.

En adición a lo anterior, el beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

y) Nuevos pronunciamientos contables por la SBIF y el IASB

y.a) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N° 3.600 - el 29 de enero de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a la Caducidad de depósitos o de cualquiera otra acreencia en favor de terceros.

Mediante la Circular N° 3.592 se modificaron dos instrucciones del Capítulo 2-13, a fin de que se incorporara el RUT como parte de la información contenida en la lista de acreencias sujetas a caducidad y para que dicha lista se enviara a esta Superintendencia a más tardar el décimo día hábil del mes de febrero.

Al respecto se ha estimado necesario modificar dichas instrucciones en lo que toca a la información del RUT, reemplazando el literal c) del N° 5 del Capítulo antes mencionado, por lo siguiente:

- “c) Información para identificar el RUT del acreedor, cuando este sea conocido. Para dichos efectos, se registrará el número del RUT, reemplazando con la letra “X” sus cuatro últimos dígitos, además de su dígito verificador.”

Circular Banco N° 3.601 - el 18 de febrero de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Información complementaria. Agrega instrucciones para informar pérdidas vinculados a eventos de riesgo operacional. En relación con la cuantificación del riesgo operacional y la identificación de las exposiciones siguiendo las directrices de Basilea, esta Superintendencia ha solicitado a los bancos información acerca de las pérdidas incurridas en los ejercicios anuales.

Con el propósito de que dicha información se proporcione en forma habitual y se pueda conocer oportunamente sin que medien requerimientos especiales, se ha resuelto agregar los respectivos datos en la información complementaria que debe enviarse mensualmente en los archivos MC1 y MC2.

Para ese efecto, se introducen los cambios en el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables. Las nuevas instrucciones que se disponen con esta Circular, se aplicarán por primera vez para los archivos MC1 y MC2 referidos al 31 de marzo próximo.

Circular Banco N° 3.602 - el 08 de marzo de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Información complementaria. Modifica códigos.

A fin de subsanar una coincidencia entre dos de los nuevos códigos recientemente agregados en el N° 1 de título V del Capítulo C-3, sobre resultados vinculados a la exposición de riesgo operacional, con aquellos referidos a otra información complementaria individual, se modifica la codificación del ítem "Recuperaciones de gastos del periodo".

Se reemplaza la hoja 80 del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables por la que se acompaña."

Circular Banco N° 3.603 - el 29 de marzo de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Complementa la nómina de plazas. Debido a que se agrega la nueva plaza de Mejillones a la nómina contenida en el Anexo N° 1 del Capítulo 5-1, se reemplaza la hoja N° 1 de dicho Anexo, por la que se acompaña.

Circular Banco N° 3.604 - el 29 de marzo de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a la Modificación del porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición. De los análisis efectuados por esta Superintendencia en relación con las normas sobre provisiones por riesgo de crédito, se ha concluido que el equivalente de crédito para las líneas de libre disposición, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, puede ser fijado en un 35% del monto disponible. Por ese motivo, mediante la presente Circular se modifica el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, sustituyendo el guarismo "50" que aparece en la letra e) de su N° 3, por "35". Esta modificación rige a contar del mes de mayo próximo.

Circular Banco N° 3.606 - el 07 de abril de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a la Actualización de la nómina de bancos. Por Resolución N° 409 del 4 de septiembre de 2015, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 17 de septiembre de 2015, se autorizó la fusión del BANCO ITAU con CORPBANCA, que pasa a llamarse BANCO ITAU CORPBANCA.

Debido a que dicha fusión se ha concretado el 1° de abril recién pasado, mediante la presente Circular se reemplaza el Anexo N° 3 del Capítulo 6-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, que contiene la nómina de los bancos.

Circular Banco N° 3.607 - el 18 de abril de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Corregir la nómina de bancos. Con motivo de la fusión del Banco Itaú con Corpbanca, mediante la Circular N° 3.606 se actualizó la nómina de los bancos contenida en el Anexo del Capítulo 6-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, identificando al banco fusionado con el nombre "BANCO ITAU CORPBANCA".

Si bien para los efectos del Capítulo 6-1 no hay duda de qué institución se trata, desde el momento en que en aquella Circular se hizo referencia a la Resolución N° 409 de 2015 de esta Superintendencia, se ha estimado necesario corregir el nombre que se utilizó, reemplazándolo por el de la razón social de la entidad, esto es, “ITAU CORPBANCA”.

Circular Banco N° 3.608 - el 13 de mayo de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a la modificación de códigos de identificación. Debido a que el código de identificación de los bancos es utilizado para diversos fines, esta Superintendencia ha resuelto modificar aquel asignado al banco Itaú Corpbanca, de forma que se reconozca con aquel que originalmente fue asignado a Banco Itaú (código 039).

Carta Circular Banco N° 1 - el 07 de junio de 2016, la SBIF emitió esta Carta Circular en relación a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Enfatiza la necesidad de tomar medidas de control.

La creciente utilización de tecnologías de la información en los mercados financieros, ha implicado un aumento en la exposición a los riesgos operacionales en las distintas entidades participantes. Por esa razón, en las evaluaciones habituales de la gestión del riesgo operacional de las empresas bancarias y sus sociedades de apoyo al giro, este Organismo ha puesto énfasis en lo que se refiere a la seguridad de la información.

Un aspecto que ha adquirido especial relevancia para una adecuada gestión de los riesgos, dice relación con la denominada “ciberseguridad”, toda vez que se trata de una materia compleja y dinámica, en la que cualquier evento inadvertido puede impactar negativamente los activos e imagen de una institución financiera y, por extensión, al sistema financiero en su conjunto.

Por ese motivo, es muy importante que las entidades lleven a cabo una evaluación permanente considerando, como mínimo, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Que el Directorio y la Alta Gerencia se informen respecto de los riesgos asociados a la ciberseguridad y resuelvan respecto de las medidas de mitigación pertinentes.

Que las empresas realicen una evaluación periódica de sus controles, considerando aspectos de identificación de los riesgos vinculados al uso de tecnologías de información, así como la suficiencia y efectividad de las medidas de protección y detección, y su capacidad de respuesta y recuperación ante la materialización de este tipo de amenazas.

La observancia de lo señalado será parte de las evaluaciones habituales que realiza la Superintendencia respecto de la gestión del riesgo operacional.

Carta Circular Banco N° 2 - el 08 de junio de 2016, la SBIF emitió esta Carta Circular en relación a la Modificación de los archivos C46, C47, C48 y tabla 82.

Luego de una primera evaluación al proceso de implementación de los archivos relacionados con la gestión y medición de la posición de liquidez, esta Superintendencia ha resuelto introducir los siguientes ajustes y precisiones a los archivos C46, C47 y C48, con el propósito de facilitar la preparación, análisis y monitoreo de dicha información:

- Se modifica la periodicidad de los archivos C47 y C48, homologándola a la del archivo C46, a la vez que se precisa el sentido de la información semanal y mensual.
- En el campo 5 del segundo registro del archivo C46, se elimina la asignación a una banda temporal predefinida en el caso de los flujos asociados a canje y operaciones de tipo overnight. Asimismo, se modifica la primera banda temporal (código 101) de la tabla 82.
- En el campo 10 del tercer registro del archivo C47, se corrige un error en la referencia a las tasas de la Renovaciones Mayoristas.
- El cambio en la periodicidad de los archivos C47 y C48 rige para la información que deba ser enviada a partir de la semana siguiente a la fecha de la presente.
- Se acompañan las siguientes hojas del Manual del Sistema de Información: la hoja N° 2 del Catálogo de Archivos; las hojas N°s 1, 2 y 3 del archivo C46; las hojas N°s 1, 2 y 5 del archivo C47; las hojas N°s 1 y 2 del archivo C48; y la que contiene la tabla 82.

Circular Banco N° 3.609 - el 05 de julio de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Capítulo 6-1. Actualiza nómina de bancos Debido a que el banco CHINA CONSTRUCTION BANK, AGENCIA EN CHILE ya ha sido autorizado para funcionar, se reemplaza el Anexo N° 3 del Capítulo 6-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, que contiene la nómina de los bancos.

- En el campo 10 del tercer registro del archivo C47, se corrige un error en la referencia a las tasas de la Renovaciones Mayoristas.
- El cambio en la periodicidad de los archivos C47 y C48 rige para la información que deba ser enviada a partir de la semana siguiente a la fecha de la presente.
- Se acompañan las siguientes hojas del Manual del Sistema de Información: la hoja N° 2 del Catálogo de Archivos; las hojas N°s 1, 2 y 3 del archivo C46; las hojas N°s 1, 2 y 5 del archivo C47; las hojas N°s 1 y 2 del archivo C48; y la que contiene la tabla 82.

Circular Bancos N° 3.610 - el 25 de agosto de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a el Capítulo 5-1. Complementa nómina de plazas. Debido a que se agrega la nueva plaza de Hualaihué a la nómina contenida en el Anexo N° 1 del Capítulo 5-1, se reemplaza la hoja N° 5 de dicho Anexo, por la que se acompaña.

Circular Bancos N° 3.611 – el 04 de octubre de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a el Capítulo 6-1. Actualiza nómina de bancos. Por Resolución N° 299 de 29 de agosto de 2016, esta Superintendencia aprobó la disolución anticipada de la empresa bancaria Deutsche Bank (Chile), eliminando el código 052 asignado a esa entidad para distintos efectos. Por ese motivo, mediante la presente Circular se reemplaza el Anexo N° 3 del Capítulo 6-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, que contiene la nómina de los bancos.

Carta Circular N° 5 – el 11 de octubre de 2016, la SBIF emitió esta Carta Circular en relación a que Introduce ajustes al Manual del Sistema de Información. Con el propósito de actualizar referencias y precisar algunas instrucciones del Manual del Sistema de Información, mediante la presente Carta Circular se introducen los siguientes cambios en los archivos que a continuación se indican:

- Se precisa la forma de reportar la periodicidad de los vencimientos, en caso que se trate de fracciones de mes, para la información contenida en el registro “1” de los archivos C11, C13 y C14.
- Se actualizan algunas referencias relacionadas con el nuevo archivo D54 y la tabla 91 en los archivos C12, P42, E02 y E03.
- En el campo 1 del archivo D22, se rectifica la referencia al archivo D21 por la del archivo C13.
- Se elimina una instrucción referida a los validadores utilizados por la Superintendencia, contenida en el párrafo final del N° 2 de las Instrucciones Generales, que ya no resulta aplicable.

Se acompañan para su reemplazo las siguientes hojas del Manual del Sistema de Información: hoja N° 4 del archivo C11, hoja N° 8 del archivo C12, hoja N° 4 del archivo C13, hoja N° 4 del archivo C14, la primera hoja del archivo D22, hoja N° 3 del archivo P42, hojas N°s 2 y 3 del archivo E02, hoja N° 2 del archivo E03 y hoja N° 2 de las Instrucciones Generales de los Archivos Magnéticos.

Circular Bancos N° 3.612 - el 2 de noviembre de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a Capítulos 1-13 y 20-9, sobre Lineamientos y buenas prácticas para la gestión de los riesgos de continuidad del negocio.

Mediante la presente Circular se incorpora a la Recopilación Actualizada de Normas el nuevo Capítulo 20-9 “Gestión de la continuidad del negocio”, que contiene lineamientos y descripciones de buenas prácticas que deben ser consideradas por las entidades, atendiendo el volumen y complejidad de sus operaciones. La correspondiente adhesión de las instituciones a estos, será considerada en la evaluación de la gestión a que se refiere el Capítulo 1-13 de aquella Recopilación. Junto con lo anterior, se complementa el numeral 3.2 del título II del Capítulo 1-13, agregándose lo siguiente como párrafo final del literal C): “Sin perjuicio de lo anterior, en lo que se refiere específicamente a la gestión de la continuidad del negocio, la evaluación de esta Superintendencia cubrirá los aspectos que se detallan en el Capítulo 20-9 de esta Recopilación.”

Se adjuntan las hojas de la Recopilación que contienen el texto del nuevo Capítulo 20-9 y las que reemplazan a las siguientes: hoja N° 4 del Índice de Capítulos; N°s. 6 y 9 del Índice por Materias y N° 14 del Capítulo 1-13.

Circular Bancos N° 3.613 – el 04 de noviembre de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a el Capítulo 5-1. Complementa nómina de plazas. Debido a que se agregan las nuevas plazas de Santa María, El Carmen y San Pablo a la nómina contenida en el Anexo N° 1 del Capítulo 5-1, se reemplazan las hojas N°s 1, 3 y 5 de dicho Anexo, por las que se acompañan.

Circular Bancos N° 3.615 – el 12 de diciembre de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a el Capítulo C-2. Con el propósito de aumentar el nivel de transparencia de la información financiera proporcionada por los bancos, se ha estimado pertinente disponer que, a partir del próximo año, los estados financieros referidos al 30 de junio sean objeto de un informe de revisión de la información financiera intermedia, emitido por sus auditores externos de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA N° 63, Sección AU 930; o su equivalente internacional, SAS N° 122, Sección AU-C 930).

Para el efecto se introducen los siguientes cambios en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables:

A) Se reemplaza el quinto párrafo por los siguientes:

“Los estados referidos al 30 de junio de cada año serán objeto de un informe de revisión de la información financiera intermedia, emitido por los auditores externos acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente (NAGA N° 63, Sección AU 930).

Los bancos deberán enviar a esta Superintendencia sus estados financieros intermedios el mismo día de su publicación o, si este fuera inhábil, el día hábil bancario inmediatamente anterior o siguiente. Para el efecto, enviarán en un documento PDF los estados financieros, debidamente firmados.”

B) Se reemplaza el párrafo final por los que siguen:

“Si un banco no pudiere contar con toda la información necesaria para elaborar los estados financieros con sus respectivas notas dentro del plazo establecido en la ley para su publicación, deberá al menos publicar y enviar a esta Superintendencia el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, agregando una nota en la que se indique la fecha en que los estados completos estarán a disposición de los usuarios en el sitio web del banco. En todo caso, ellos deberán estar disponibles dentro de la primera quincena del mes siguiente, plazo durante el cual se enviarán a este Organismo.”

Al tratarse de los estados referidos al 30 de junio, el banco deberá enviar también a esta Superintendencia, a más tardar el 15 de agosto, el respectivo informe de revisión de sus auditores externos.”

Circular Bancos N° 3.616 – el 26 de diciembre de 2016, la SBIF emitió esta Circular en relación a el Capítulo 7-1. Debido a que el índice de precios al consumidor experimentó una variación de 2,9% en el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2015 y el 30 de noviembre de 2016, las entidades bancarias deben aplicar dicho porcentaje para determinar el reajuste de las amortizaciones y de los saldos de los créditos que hayan adquirido de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley N° 18.591.

y.b) International Accounting Standards Board (IASB)

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Normas e interpretaciones

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 38 “Activos intangibles”*, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 41 “Agricultura”*, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la *NIC 16*, en lugar de la *NIC 41*. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la *NIC 41*.

Enmienda a *NIC 27 “Estados financieros separados”*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Enmienda a *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”*. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la *NIIF 10* y los de la *NIC 28* en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Enmienda a *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”*. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de

consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia”. La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Banco.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p><i>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”</i>. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	01/01/2018

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01/01/2017
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01/01/2017

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016. 01/01/2018

La administración del Banco estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Banco en el período de su primera aplicación.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de enero de 2016 en Sesión Ordinaria N° 137, el Sr. Reyes, da cuenta de la realización de comité integrado de riesgos, dejando para aprobación sus estatutos refundidos, que integran los diversos riesgos de la organización.

Con fecha 29 de abril, en Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Paris se procedió a la renovación total del Directorio designándose como directores a los señores Cristian Eyzaguirre Johnston, Peter Paulmann Koepfer, Dario Amenabar Zegers y Fredy Astudillo Poblete

Con fecha 24 de octubre, en Junta Extraordinaria de Directorio, se ha conocido y aceptado la renuncia al cargo de Director, por parte de don Dario Amenabar Zegers.

Por otra parte, en la sesión ya indicada, el Directorio ha acordado designar en su reemplazo al señor Nicolás Larco Dávila.

Banco Paris informa en carácter de “Hecho Esencial” que mediante comunicación emitida el 28 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Scotiabank Chile para adquirir los activos y pasivos de Banco Paris en los términos y condiciones del contrato denominado “Contrato de Compraventa y Cesión de Cartera de Activos y de Traspaso y Asunción de Pasivos” celebrado con fecha 15 de diciembre de 2016 entre ambos bancos, conforme a lo dispuesto en el inciso final numeral 11 de artículo 49 de la Ley General de Bancos.

Como consecuencia de la referida autorización, la venta, cesión y transferencia de los activos y la adquisición de pasivos de Banco Paris por parte de Scotiabank Chile, se perfeccionará el día 31 de diciembre de 2016. Asimismo, se informa que, para todos los efectos legales, contables, financieros y tributarios a que haya lugar, Scotiabank Chile se reputará dueño y titular de todos y cada uno de los activos y pasivos que conforman la cartera objeto del Contrato de Compraventa y Cesión de Cartera de Activos y de Traspaso y Asunción de Pasivos antes señalado a contar de las 00:01 horas del 1 de enero de 2017.

Adicionalmente, se informa que mediante comunicación emitida con esta misma fecha, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Paris para proceder con la enajenación de 31 acciones de su participación en la sociedad de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.”

Por otra parte, y en consideración a que con la materialización de la venta y traspaso de activos y pasivos antes señalada Banco Paris dejará de tener activos y pasivos asociados al giro bancario, se informa en carácter de “Hecho Esencial” que mediante resolución N°519 emitida también el 28 de diciembre de 2016 por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, este organismo aprobó la disolución anticipada de Banco Paris, desde que quede legalizada dicha resolución, aprobó el nombramiento de una comisión liquidadora que estará compuesta por los señores Freddy Astudillo Poblete, Nicolás Larco Dávila y Marcelo Reyes Sangermani, y revocó la Resolución N°103 de esta Superintendencia de fecha 9 de agosto de 2004 que autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Banco Paris como sociedad anónima bancaria.

Finalmente, cabe destacar que Banco Paris no comercializa productos bancarios desde el 1° de mayo de 2015 y con estas autorizaciones se da inicio a la etapa final del término de operaciones de Banco Paris. Se hace presente que a partir de la disolución Banco Paris entrará en un proceso de liquidación, subsistiendo su personalidad jurídica para estos efectos, manteniéndose vigentes sus estatutos en lo que sea pertinente.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, y lo determina principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información para la gestión, según los segmentos establecidos por el Banco.

<u>Año 2016</u>	Banca personas	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados:			
Ingresos por intereses y reajustes	875	317	1.192
Gastos por intereses y reajustes	(759)	(260)	(1.019)
Ingreso neto por intereses y reajustes	116	57	173
Utilidad neta de operaciones financieras	-	(1.044)	(1.044)
Utilidad de cambio neta	-	(46)	(46)
Otros ingresos operacionales	691	-	691
Ingreso neto por comisiones	(94)	-	(94)
Total ingresos operacionales	713	(1.033)	(320)
Provisiones por riesgo de crédito	9	-	9
Ingreso operacional neto	722	(1.033)	(311)
Remuneraciones y gastos del personal	(1.338)	(132)	(1.470)
Gastos de administración	(4.038)	(30)	(4.068)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.868)	-	(3.868)
Deterioros	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.148)	-	(1.148)
Total gastos operacionales	(10.392)	(162)	(10.554)
Resultado operacional	(9.670)	(1.195)	(10.865)
Resultado por inversiones en sociedades	1	-	1
Resultado antes de impuesto a la renta	(9.669)	(1.195)	(10.864)
Impuesto a la renta	(2.090)	251	(1.839)
Resultado de operaciones continuas	(11.759)	(944)	(12.703)
Resultado de operaciones discontinuadas	-	-	-
Pérdida del ejercicio	(11.759)	(944)	(12.703)

<u>Año 2015</u>	Banca personas	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados:			
Ingresos por intereses y reajustes	15.835	1.702	17.537
Gastos por intereses y reajustes	(4.567)	(1.396)	(5.963)
Ingreso neto por intereses y reajustes	11.268	306	11.574
Utilidad neta de operaciones financieras	-	4.627	4.627
Utilidad de cambio neta	-	121	121
Otros ingresos operacionales	943	-	943
Ingreso neto por comisiones	514	-	514
Total ingresos operacionales	12.725	5.054	17.779
Provisiones por riesgo de crédito	(2.993)	-	(2.993)
Ingreso operacional neto	9.732	5.054	14.786
Remuneraciones y gastos del personal	(4.712)	(132)	(4.844)
Gastos de administración	(8.774)	(30)	(8.804)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.353)	-	(1.353)
Deterioros	-	-	-
Otros gastos operacionales	(616)	-	(616)
Total gastos operacionales	(15.455)	(162)	(15.617)
Resultado operacional	(5.723)	4.892	(831)
Resultado por inversiones en sociedades	2	-	2
Resultado antes de impuesto a la renta	(5.721)	4.892	(829)
Impuesto a la renta	1.485	(1.028)	457
Resultado de operaciones continuas	(4.236)	3.864	(372)
Resultado de operaciones discontinuadas	-	-	-
Pérdida del ejercicio	(4.236)	3.864	(372)

La información en esta Nota se prepara de acuerdo con los segmentos que son reportados a la Alta Administración del Banco para la toma de decisiones. Los principales segmentos de negocio se detallan a continuación:

Banca Personas : Incluye préstamos de consumo e hipotecarios.

Corretaje de Seguros: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos y gastos generados por el negocio de intermediación en la contratación de seguros realizada por la filial del Banco al 31 de diciembre de 2015.

Otros: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del balance y la liquidez del Banco.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el Estado de flujos de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	17	39
Depósitos en el Banco Central de Chile	659	902
Depósitos bancos nacionales	333	1.086
Depósitos en el exterior	-	84
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>1.009</u>	<u>2.111</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	-	1
Instrumentos financieros de alta liquidez	4.996	44.008
Cuotas de fondos mutuos	23.638	27.407
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>29.643</u>	<u>73.527</u>

Los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responden a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- b) Operaciones con liquidación en curso:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	-	1
Subtotal activos	<u>-</u>	<u>1</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>-</u>	<u>1</u>

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que serán liquidadas en un plazo máximo de 12 ó 24 horas hábiles.

NOTA 6 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016						Activo neto MM\$
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
	Cartera normal MM\$	Cartera en incumplimiento MM\$	Total MM\$	Cartera normal MM\$	Cartera en incumplimiento MM\$	Total MM\$	
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	8.412	1.232	9.644	(11)	(136)	(147)	9.497
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	6	7	(1)	(6)	(7)	-
Subtotal	8.413	1.238	9.651	(12)	(142)	(154)	9.497
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.413	1.238	9.651	(12)	(142)	(154)	9.497

Al 31 de diciembre de 2015

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	9.197	1.223	10.420	(14)	(147)	(161)	10.259
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	4	5	(1)	(4)	(5)	-
Subtotal	9.198	1.227	10.425	(15)	(151)	(166)	10.259
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	10	-	10	(1)	-	(1)	9
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10	-	10	(1)	-	(1)	9
Total	9.208	1.227	10.435	(16)	(151)	(167)	10.268

b) Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la cartera antes de provisiones, presenta el siguiente desglose según tipo de producto:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		Total	
	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 %	2015 %
Colocaciones para la vivienda	9.651	10.425	-	-	9.651	10.425	100,0	99,9
Colocaciones de Consumo	-	10	-	-	-	10	0,0	0,1
Total	9.651	10.435	-	-	9.651	10.435	100	100

c) Provisiones por riesgo de crédito

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resume como sigue:

	2016		2015	
	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero	(167)	(167)	(26.664)	(26.664)
Incremento provisión compra cartera	59	59	1.370	1.370
Subtotal	(108)	(108)	(25.294)	(25.294)
Menos castigos:				
Colocaciones para vivienda	3	3	11	11
Colocaciones de consumo	-	-	5.780	5.780
Total de castigos	3	3	5.791	5.791
Provisiones constituidas	(50)	(50)	(5.804)	(5.804)
Provisiones liberadas	-	-	25.140	25.140
Saldo al 31 de diciembre	(155)	(155)	(167)	(167)

Conforme a los antecedentes examinados por la Administración del Banco las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos.

Banco Paris al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presenta provisiones adicionales registradas.

Adicionalmente, en el rubro Provisiones, no se presentan provisiones por créditos contingentes para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	diciembre 2016		diciembre 2015	
	Disponibles para la venta MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Total MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile				
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	4.991	4.991	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales				
Depósitos a plazo	5	5	44.008	44.008
Total	4.996	4.996	44.008	44.008

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las inversiones en Sociedades es el siguiente:

Sociedad	Participación de la Institución		Valor de la Inversión	
	2016 %	2015 %	2016 MM\$	2015 MM\$
Combanc S.A.	0,32	0,37	10	12
Total			10	12

b) El movimiento de las inversiones en Sociedades en el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016 MM\$	2015 MM\$
Valor libro inicial	10	12
Venta de inversiones	-	-
Total	10	12

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y el movimiento de los activos intangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es el siguiente:

	2016	Vida útil	Amortización remanente	Intangibles adquiridos en forma independiente	Total
				MM\$	MM\$
		Meses	Meses	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre de 2015		71	60	10.574	10.574
Adiciones				162	162
Trasposos				266	266
Bajas				(773)	(773)
Provisión castigo activo fijo				11	11
Subtotal				10.240	10.240
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015				(6.567)	(6.567)
Amortización del ejercicio				(1.075)	(3.673)
Amortización extraordinaria				(2.598)	-
Reverso provisión castigo activo fijo				-	-
Subtotal				(10.240)	(10.240)
Total				-	-

Teniendo presente la venta de activos operacionales efectuada en 2015 a Scotiabank, la administración de Banco Paris ha decidido revisar en 2016 la vida útil de los activos intangibles, reconociendo en forma extraordinaria una amortización de M\$2.598.- al 31 de diciembre de 2016.

<u>2015</u>	Vida útil	Amortización remanente	Intangibles adquiridos en forma independiente	Total
	Meses	Meses	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre de 2014	71	60	8.667	8.667
Adiciones			-	-
Trasposos			1.779	1.779
Bajas			(3)	(3)
Provisión castigo activo fijo			131	131
Subtotal			<u>10.574</u>	<u>10.574</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014			(5.462)	(5.462)
Amortización del período			(1.108)	(1.108)
Bajas			3	3
Reverso provisión castigo activo fijo			-	-
Subtotal			<u>(6.567)</u>	<u>(6.567)</u>
Total			<u>4.007</u>	<u>4.007</u>

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición y el movimiento de los activos fijos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 respectivamente, es el siguiente:

<u>2016</u>	Mobiliario e instalaciones	Equipos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre 2015	1.440	2.325	3.765
Adiciones	-	-	-
Trasposos	6	-	6
Bajas	(41)	(613)	(654)
Subtotal	<u>1.405</u>	<u>1.712</u>	<u>3.117</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016	(1.369)	(1.702)	(3.071)
Trasposos	-	249	249
Bajas	37	-	37
Depreciación del ejercicio	(25)	(170)	(195)
Subtotal	<u>(1.357)</u>	<u>(1.623)</u>	<u>(2.980)</u>
Total	<u>48</u>	<u>89</u>	<u>137</u>

2015	Mobiliario e instalaciones	Equipos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.437	2.378	4.815
Adiciones	-	21	21
Trasposos	26	460	486
Bajas	(1.023)	(533)	(1.556)
Reverso provisión castigo activo fijo	-	-	-
Subtotal	1.440	2.326	3.766
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2015	(2.130)	(1.990)	(4.120)
Trasposos	-	450	450
Bajas	804	40	844
Depreciación del período	(43)	(202)	(245)
Subtotal	(1.369)	(1.702)	(3.071)
Total	71	624	695

NOTA 11 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

El Banco al cierre del período ha constituido Provisión de Impuesto a la renta de primera categoría, la cual se determinó en base de las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado en el estado de situación financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Crédito por devolución de impuesto	3.301	3.301
Impuestos por cobrar	-	-
Pagos provisionales mensuales	66	889
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por gastos de capacitación	-	(10)
Menos:		
Provisión por impuesto a la renta	-	-
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(3)	(120)
Total impuestos por (pagar) cobrar	3.364	4.059

b) Resultado por impuestos

El efecto del resultado por impuesto a la renta durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Impuesto año corriente	(38)	(1.330)
Crédito por devolución de impuesto	-	3.301
Efecto por impuestos diferidos del período	(1.799)	(1.393)
Impuesto por gastos rechazados y otros	(2)	(121)
Total	<u>(1.839)</u>	<u>457</u>

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del resultado por impuestos al 31 de diciembre 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Resultado antes de impuesto	24,0	(10.864)	22,5	(829)
Impuesto a la tasa impositiva vigente		2.607		187
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Diferencias permanentes		(4.446)		270
Efecto cambio de tasa				
Otros				-
Gasto por impuesto a la renta		<u>(1.839)</u>		<u>457</u>

La tasa efectiva para impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 16,9% y 55,1%, respectivamente.

d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Banco Paris no posee efectos en patrimonio por concepto de impuestos diferidos.

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a resultados durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se determina por la variación de los siguientes conceptos:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
ACTIVOS		
Provisión sobre colocaciones	-	40
Pérdida tributaria	-	2.634
Provisión de vacaciones y bonos	-	29
Provisión de recursos humanos	-	207
Deterioros y castigos de activo fijo	-	3
Otras provisiones	-	25
Total activos	-	2.938
	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
PASIVOS		
Gastos diferidos - software	-	1.086
Gastos diferidos por remodelación de sucursales	-	2
Comisiones de ventas	-	-
Activos transitorios	-	52
Otros gastos diferidos	-	-
Total pasivos	-	1.140

La Administración de Banco Paris ha decidido reversar los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016, dado que estos no serán utilizados a futuro.

f) Circular conjunta N° 47 del Servicio de Impuestos Internos y N° 3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la circular conjunta, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

2016

(f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2016.

	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario		
		Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$	Total cartera vencida MM\$
Colocaciones de consumo	-	-	-	-
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	9.497	68	-	68

	Saldo al 01.01.2014 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 1.12.2016 MM\$
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	-	(3)	7	-	4
Total	-	(3)	7	-	4

(f.3) Castigos directos y recuperaciones

	<u>MM\$</u>
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	3
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	-

(f.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	<u>MM\$</u>
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

2015

(f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2015

	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario		
		Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$	Total cartera vencida MM\$
Colocaciones de consumo	9	-	-	-
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	10.259	67	-	67

(f.2) Provisiones sobre cartera vencida

	Saldo al 01.01.2013 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2013 MM\$
Colocaciones de consumo	467	(5.779)	5.312	-	-
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	-	(11)	11	-	-
Total	467	(5.790)	5.323	-	-

(f.3) Castigos directos y recuperaciones

	<u>MM\$</u>
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	5.791
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	(1.640)

(f.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	<u>MM\$</u>
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Anticipos por licencias médicas	-	1
Cambio liquidación posición de cambio	-	867
Comisiones por cobrar	19	33
Anticipo a proveedores	-	9
Activos transitorios	-	218
Cuentas por cobrar varios deudores	-	4
Cuentas por cobrar Easy S.A.	-	-
Cuentas por cobrar recaudación externa	-	-
Cuentas por cobrar Paris	15	374
Garantías de arriendo	31	30
Cuentas por cobrar Mastercard	-	-
Cuentas por cobrar Visa	-	-
Impuesto al valor agregado	3	5
Otros activos	682	551
Total	<u>750</u>	<u>2.092</u>

NOTA 13 – DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Depósitos y otras captaciones a la vista:		
Otros depósitos y cuentas a la vista	-	407
Otras obligaciones a la vista	1.445	3.548
Total	<u>1.445</u>	<u>3.955</u>
Depósitos y otras captaciones a plazo:		
Depósitos a plazo	66	34.493
Cuentas de ahorro a plazo	-	451
Total	<u>66</u>	<u>34.944</u>

NOTA 14 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Otras obligaciones en el país	-	804
Total	<u>-</u>	<u>804</u>
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	7.356	8.235
Total	<u>7.356</u>	<u>8.235</u>

NOTA 15 - PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de este rubro se detalla a continuación:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	829	983
Provisiones para dividendos mínimos	-	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	-	-
Provisiones por contingencias	-	-
Total	<u>829</u>	<u>983</u>

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios de 2016 y 2015:

	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Provisión dividendos mínimos MM\$	Provisiones por riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones por contingencias MM\$	Total MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1.239</u>	<u>1.063</u>	<u>475</u>	<u>1.923</u>	<u>4.700</u>
Aplicación de las provisiones	(1.538)	-	-	-	(1.538)
Provisiones constituidas	1.282	-	-	-	1.282
Liberación de provisiones	-	(1.063)	(475)	(1.923)	(3.461)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>983</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>983</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>983</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>983</u>
Aplicación de las provisiones	(219)	-	-	-	(219)
Provisiones constituidas	65	-	-	-	65
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>829</u>

c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Provisión por beneficios del personal	720	871
Provisión de vacaciones	109	112
Total	<u>829</u>	<u>983</u>

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	627	703
Otros pasivos (*)	102	1.161
Total	<u>729</u>	<u>1.864</u>

(*) Otros pasivos

IVA débito fiscal	74	4
Cuenta de conversión	-	867
Comisiones por pagar	-	-
PPM por pagar	-	13
Leyes sociales	13	20
Retención impuesto de segunda categoría	7	11
Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Operaciones acreedoras	-	55
Otros	8	191
Total otros pasivos	<u>102</u>	<u>1.161</u>

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Créditos contingentes:		
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata tarjetas de crédito	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del banco	61	31.109
Títulos emitidos por el propio banco	968	968
Total	<u>1.029</u>	<u>32.077</u>

b) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración, no se visualiza que estas causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes estados financieros.

c) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, que aunque no son reconocidas en el Estado de situación financiera contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, la siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos contingentes:

	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 18 - PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado del Banco está representado por 2.520 acciones (2.520 al 31 de diciembre de 2015), las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>Acciones ordinarias</u>	
	<u>2016</u> número	<u>2015</u> número
Emitidas al 1 de enero	2.520	2.520
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	-	-
Total	<u>2.520</u>	<u>2.520</u>

b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2016	
	Nº de acciones	% de participación
Cencosud S.A.	2.492	98,89
Sociedad Comercial de Tiendas S.A.	28	1,11
Totales	<u>2.520</u>	<u>100</u>
Accionistas	Al 31 de diciembre de 2015	
	Nº de acciones	% de participación
Cencosud S.A.	2.492	98,89
Sociedad Comercial de Tiendas S.A.	28	1,11
Totales	<u>2.520</u>	<u>100</u>

c) Dividendos

No se han efectuado pagos de dividendos durante los ejercicios 2016 y 2015.

d) Provisión para dividendos mínimos

Al 31 de diciembre de 2016, producto de los resultados negativos obtenidos en el ejercicio, Banco Paris no ha registrado provisión para dividendos mínimos. Al 31 de diciembre de 2015, la provisión para dividendos mínimos fue de \$ - por acción.

e) Beneficio por acción

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene emisiones convertibles en acciones que otorguen privilegios o derechos, que por alguna contingencia puedan hacerlos convertibles. De esta manera la composición de la pérdida o utilidad diluida y la pérdida o utilidades básica es la siguiente:

	2016	2015
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Utilidad básica y utilidad diluida		
Beneficio/Pérdida básica por acción	(5,04)	(0,15)
Beneficio/Pérdida diluido por acción	(5,04)	(0,15)

NOTA 19 - INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	2016			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepago MM\$	Total MM\$
Créditos otorgados a bancos	7	-	-	7
Colocaciones para vivienda	544	314	-	858
Colocaciones para consumo	-	-	-	-
Instrumentos de inversión	317	-	-	317
Otros ingresos por intereses y reajustes	10	-	-	10
Total	878	314	-	1.192

	2015			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepago MM\$	Total MM\$
Créditos otorgados a bancos	5	-	-	5
Colocaciones para vivienda	599	408	-	1.007
Colocaciones para consumo	14.682	-	(1)	14.681
Instrumentos de inversión	1.702	-	-	1.702
Otros ingresos por intereses y reajustes	142	-	-	142
Total	17.130	408	(1)	17.537

- b) Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	2016		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos y captaciones a plazo	392	(30)	362
Instrumentos de deuda emitidos	375	282	657
Total	767	252	1.019

	2015		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos y captaciones a plazo	5.221	10	5.231
Instrumentos de deuda emitidos	398	334	732
Total	5.619	344	5.963

NOTA 20 – COMISIONES

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Ingresos por comisiones:		
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	-	367
Remuneraciones con comercialización de seguros	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	-	1.075
Otras comisiones ganadas	-	335
Total ingresos por comisiones	<u>-</u>	<u>1.777</u>
	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Gastos por comisiones:		
Comisiones por operación de tarjetas	27	911
Comisiones fijas pagadas a fuerza de venta	67	352
Total gastos por comisiones	<u>94</u>	<u>1.263</u>

NOTA 21 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Resultado por inversiones en fondos mutuos	1.265	1.088
Utilidad por venta de instrumentos disponibles para la venta	3	24
Pérdida por venta de instrumentos disponibles para la venta	-	-
Resultado neto de otras operaciones	(2.312)	3.515
Totales	<u>(1.044)</u>	<u>4.627</u>

NOTA 22 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Utilidad por diferencia de cambio	926	924
Pérdida por diferencia de cambio	(972)	(803)
Total	<u>(46)</u>	<u>121</u>

NOTA 23 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros, se resume como sigue:

<u>2016</u>	<u>Colocaciones para vivienda MM\$</u>	<u>Colocaciones de consumo MM\$</u>	<u>Adeudado por bancos MM\$</u>	<u>Provisiones adicionales</u>	<u>Créditos contingentes MM\$</u>	<u>Total MM\$</u>
Constitución de provisiones:						
Provisiones grupales	(46)	(4)	-	-	-	(50)
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	<u>(46)</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(50)</u>
Liberación de provisiones:						
Provisiones grupales	59	-	-	-	-	59
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	<u>59</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>59</u>
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	<u>13</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9</u>
<u>2015</u>	<u>Colocaciones para vivienda MM\$</u>	<u>Colocaciones de consumo MM\$</u>	<u>Adeudado por bancos MM\$</u>	<u>Provisiones adicionales</u>	<u>Créditos contingentes MM\$</u>	<u>Total MM\$</u>
Constitución de provisiones:						
Provisiones grupales	(87)	(5.717)	-	-	(203)	(6.007)
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	<u>(87)</u>	<u>(5.717)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(203)</u>	<u>(6.007)</u>
Liberación de provisiones:						
Provisiones grupales	134	1.238	-	-	-	1.372
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	<u>134</u>	<u>1.238</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.372</u>
Recuperación de activos castigados	<u>32</u>	<u>1.610</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.642</u>
Resultado neto	<u>79</u>	<u>(2.869)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(203)</u>	<u>(2.993)</u>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 24 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Remuneraciones del personal	1.158	2.263
Bonos o gratificaciones	189	299
Indemnización por años de servicio	44	1.848
Gastos de capacitación	1	-
Otros gastos de personal	78	434
Total	<u>1.470</u>	<u>4.844</u>

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(8)	216
Arriendos de oficina	389	437
Arriendo de equipos	44	129
Primas de seguro	7	11
Materiales de oficina	54	163
Gastos de informática y comunicaciones	2.550	3.848
Alumbrado, calefacción y otros servicios	45	33
Servicio de vigilancia y transporte de valores	5	4
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3	37
Gastos judiciales y notariales	6	141
Honorarios por auditoría y asesorías externas	259	167
Otros gastos generales de administración	240	392
Multas aplicadas por otros organismos	5	13
Publicidad y propaganda	4	2.534
Patentes	277	302
Aporte a la SBIF	27	74
Otros	161	303
Total	4.068	8.804

NOTA 26 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	195	245
Amortización de activos intangibles	3.673	1.108
Total	3.868	1.353

La Administración de Banco Paris ha tomado la decisión de amortizar los activos intangibles en forma extraordinaria en M\$2.598.-, dado el término de operaciones del Banco.

NOTA 27 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Ingresos servicios evaluación crédito	-	53
Otros ingresos (*)	<u>691</u>	<u>890</u>
Total	691	943

(*) Descripción de otros ingresos

Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	-	-
Recuperación de siniestros	-	-
Recuperación acreencias vencidas	-	-
Otros ingresos varios	<u>691</u>	<u>890</u>
Total	<u>691</u>	<u>890</u>

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	diciembre 2016 MM\$	diciembre 2015 MM\$
Otros aportes	1	40
Seguros de desgravamen costo de banco	-	77
Intereses por boleta de garantía a favor de terceros	-	28
Castigos normativos por plazo (SBIF)	-	13
Castigos operativos	6	323
Castigos de activo fijo	1.127	132
Otros gastos operacionales	<u>14</u>	<u>3</u>
Total	<u>1.148</u>	<u>616</u>

La administración de Banco Paris ha tomado la decisión de castigar el importe de los activos intangibles en forma extraordinaria por M\$773.-, dado el término de operaciones del Banco.

NOTA 28 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la Sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la Sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la Sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las Sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la Sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una Sociedad por acciones.

Por otra parte, el Artículo N° 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Transacciones con empresas relacionadas

<u>2016</u>						
Nombre de la entidad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción	Importe de los saldos pendientes	Efecto en resultado	
			MM\$	MM\$	Cargo MM\$	Abono MM\$
Cencosud S.A.	Accionista	Servicios Tecnológicos	-	-	-	-
Easy S.A.	Matriz común	Servicios de asesorías	-	30	-	-
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Matriz común	Servicios de asesorías	-	(29)	-	-
		Pat ahorro	-	-	-	-
		Recaudación Tarjeta - Créditos de consumo	-	199	-	-
Cencosud Retail S.A.	Matriz común	Créditos de Consumo	-	-	-	-
		Servicios de arrendamiento	264	-	222	-
Cencosud Shopping Center S.A.	Matriz común	Servicios de arrendamiento	-	(6)	-	-
GTD Teleductos S.A.	Director común	Servicio de redes y enlace de datos	8	-	7	-
Cía. Nac. de Teléfonos Telefónica Del Sur S.A.	Director común	Telefonía red fija	-	-	-	-
Totales			272	194	229	-
<u>2015</u>						
Nombre de la entidad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción	Importe de los saldos pendientes	Efecto en resultado	
			MM\$	MM\$	Cargo MM\$	Abono MM\$
Cencosud S.A.	Accionista	Servicios Tecnológicos	386	(336)	325	-
Easy S.A.	Matriz común	Servicios de asesorías	63	30	-	53
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Matriz común	Compra de cartera	179.459	-	-	-
Cencosud Administradora de Procesos S.A.	Matriz común	Servicios puntos de promoción	958	-	805	-
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Matriz común	Servicios de asesorías	20	-	20	-
		Recaudación de seguros	-	-	-	-
Cencosud Retail S.A.	Matriz común	Recaudación créditos de consumo	31.287	521	-	-
		Recaudación tarjeta de crédito	-	-	-	-
		Financiamiento avances tarjeta de crédito	-	-	-	-
		Servicios de arrendamiento	20	(278)	17	-
Círculo Más S.A.	Matriz común	Servicio de fidelización	206	(57)	173	-
Cencosud Servicios Integrales S.A.	Matriz común	Gift card	-	-	-	-
Viajes Paris S.A	Matriz común	Venta de pasajes	-	(130)	-	-
Cencosud Shopping Center S.A.	Matriz común	Servicios de arrendamiento	-	(6)	-	-
Administradora del Centro Comercial Alto las Condes	Matriz común	Gastos comunes	-	-	-	-
GTD Teleductos S.A.	Director común	Servicio de redes y enlace de datos	108	-	91	-
Inmobiliaria Viña del Mar S.A.	Accionista común	Gastos comunes	-	-	-	-
Cía. Nac. de Teléfonos Telefónica Del Sur S.A.	Director común	Telefonía red fija	-	-	-	-
Totales			212.507	(256)	1.431	53

b) Contratos con partes relacionadas

<u>Empresa</u>	<u>Naturaleza del contrato</u>
Cencosud Administradora de Procesos S.A.	Servicios para puntos de promoción
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Servicio de recaudación y cobranza
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Servicio de instalación puntos de promoción, mantención y supervisión de personal.
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Servicio de asesorías comerciales
Cencosud Retail S.A.	Arriendos puntos de promoción
Cencosud Retail S.A.	Servicios de recaudación.
Cencosud S.A.	Servicios de explotación de plataformas medias.
Cencosud S.A.	Servicio de administración de Recursos humanos
Círculo Más S.A.	Servicio de fidelización de clientes.
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Servicio de asesoría de Post venta y operaciones
Administradora de Servicios Paris Ltda.	Servicio de Procesamiento de datos y administración de cargos automáticos.
Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.	Convenio por el pago de cuentas a terceros.

c) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Administración corresponden al siguiente detalle:

	diciembre 2016	diciembre 2015
Retribuciones a corto plazo a los empleados	497	684
Indemnizaciones	-	264
Total	497	948

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación ya sea por incumplimiento o por renuncia voluntaria no dará derecho a ninguna compensación especial.

Los pagos realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por término de contratos ascendieron a MM\$- y MM\$264, respectivamente.

d) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la conformación del personal clave del Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	N° de ejecutivos	
	diciembre 2016	diciembre 2015
Directores	4	4
Gerente General	1	1
Gerente división y área	4	4

e) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

- Las transacciones con empresas relacionadas por operaciones normales del negocio se encuentran efectuadas en condiciones de mercado.
- Los intereses cargados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se ha constituido ninguna provisión de incobrables por transacciones con partes relacionadas.

NOTA 29 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se resumen los valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado por nivel de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2016				
	<u>Valor libro</u>	Valor razonable <u>estimado</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	6.005	6.005	6.005	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9.497	10.389	-	10.389	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.445	1.445	1.445	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	7.356	7.356	7.356	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
2015					
	<u>Valor libro</u>	Valor razonable <u>estimado</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	46.119	46.119	46.119	-	-
Operaciones con liquidación en curso	1	1	1	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10.268	11.171	-	11.171	-
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.955	3.955	3.955	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	34.944	44.342	-	44.342	-
Instrumentos de deuda emitidos	8.235	8.235	8.235	-	-
Otras obligaciones financieras	804	804	804	-	-

El valor razonable de los activos que en el Estado de situación financiera no se presentan a ese valor corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

A continuación, se detalla los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos.

Para aquellos activos o pasivos cuyo valor es diferente de su valor razonable:

Operaciones de corto plazo, sin riesgo de crédito o financiero significativo, se consideró que su valor libro refleja adecuadamente su valor razonable. Esto aplica a:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Adeudados por bancos
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Instrumentos de deuda emitidos

Operaciones con flujos a mayor plazo se aplica metodología de flujos descontados a una tasa que recoja los principales riesgos de estos. Esto aplica a:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes
- Depósitos y otras captaciones a plazo

Para aquellos activos o pasivos contabilizados a valor de mercado, se mantiene su valor libro ya que se encuentra a su valor razonable. Esto aplica a:

- Instrumentos para negociación

Jerarquización de valores razonables

El Banco ha definido los siguientes niveles de jerarquización de valores razonables de sus instrumentos financieros.

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuya valorización se determina usando directamente el precio es observable en el mercado. Esta categoría también incluye a aquellas estimaciones cuyo valor razonable es igual a su valor libro.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuya valorización se obtiene usando modelos que ocupan tasas o precios observables en el mercado.
- Nivel 3: Instrumentos financieros cuya valorización se realiza bajo un esquema de modelación interna (tasas no observables en el mercado).

NOTA 30 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

El Banco se ve expuesto a una serie de riesgos, entre los cuales se destaca principalmente el riesgo de crédito, el riesgo financiero y el riesgo operacional. Es por ello que, como principio general, prevalece la prudencia en los riesgos asumidos, acordes con los niveles de solvencia requeridos. La existencia de límites, en línea con los factores de riesgo que puedan afectar la liquidez y solvencia, la rentabilidad y crecimiento, son parte de un eficiente control de riesgo establecido, los que, en conjunto con un estrecho seguimiento de los riesgos, permiten una adecuada gestión de éstos.

Gobierno y Administración

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco, para lo cual existe un comité de riesgos donde se monitorea y gestiona las políticas de administración de riesgo del Banco.

El Directorio es responsable de establecer las Políticas, los Límites y Márgenes, velando por el cumplimiento de la normativa vigente, al igual que definiendo los márgenes internos y preventivos sobre riesgos de mercado y de liquidez. Además de conocer las acciones a seguir en situaciones de crisis de liquidez o de mercado que afecten al sistema financiero o a Banco Paris.

Al mismo tiempo, podrá delegar, ya sea en el comité, el Gerente General o el Gerente de Riesgos, aquellas atribuciones que permiten alcanzar las mejores acciones, tanto para gestionar, como para controlar los riesgos financieros.

El Banco ha desarrollado sistemas de control y gestión del riesgo que cuentan con procedimientos formales, con separación de funciones y responsabilidades para su análisis, seguimiento y control, que son supervisados por los Comités y por el Directorio.

1) Gestión Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la probabilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones financieras contraídas con el Banco por parte de sus clientes (deudores).

A continuación se presentan los saldos de cartera al cierre de los dos últimos ejercicios anuales

	Exposición	
	diciembre <u>2016</u> MM\$	diciembre <u>2015</u> MM\$
Saldo de cartera	9.650 =====	10.429 =====

El Desglose al 31/12/2016 es el siguiente:

	diciembre 2016 MM\$
Tarjetas de crédito	-
Créditos hipotecarios	9.650
Saldo de cartera	9.650 =====

2) Gestión de Riesgo Financiero

Representa la posibilidad de un deterioro en los resultados o en el valor económico del negocio como consecuencia de un comportamiento inesperado de las variables vinculadas a la estructura financiera. Estos riesgos incluyen principalmente los Riesgos de Liquidez y los Riesgos de Mercado.

El área de riesgo financiero dependiente de la Gerencia de Riesgos, es la encargada de controlar en forma diaria y mensual los indicadores normativos de mercado y liquidez para el correcto funcionamiento del Banco.

El Directorio, en reuniones periódicas, es informado sobre la posición de liquidez y sus riesgos, y las exposiciones de riesgo de mercado del Banco, como también de la aplicación de las resoluciones adoptadas en Comité de Finanzas y Riesgo Financiero referida a la gestión del riesgo financiero y a la estrategia de financiamiento e inversión que efectúa la Tesorería a través de la Mesa de Dinero.

Es el Comité de Finanzas y Riesgo Financiero y en el Directorio la instancia en donde se define la política de gestión de Riesgo Financiero del Banco.

3) Gestión de Riesgo Operacional

- Definición

El Banco define el Riesgo Operacional como el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causas de acontecimientos externos.

La implementación del sistema de gestión de riesgo operativo considera todas las etapas de gestión de riesgo, incluyendo la identificación, evaluación, medición, monitoreo y control.

Identificación: La identificación efectiva del riesgo considera tanto los factores internos como externos que podrían afectar adversamente el logro de los objetivos institucionales.

- Se tomarán como base los procesos críticos definidos en el mapa de procesos de Banco París.
- Los dueños de los procesos serán los responsables de identificar y administrar los riesgos del proceso a cargo.
- Los cambios en la ejecución de los procesos deberán ser reportados a Riesgo Operacional.

Evaluación: Para todos los riesgos operativos críticos que han sido identificados, el Banco decidirá si usa procedimientos apropiados de control y/o mitigación de los riesgos o asumirlos.

Para aquellos riesgos que no pueden ser controlados, el banco decidirá si:

- Los acepta
- Reduce el nivel de actividad del negocio expuesta
- Se retira de esta actividad completamente

Todos los riesgos críticos deben ser evaluados por probabilidad de ocurrencia e impacto. Los riesgos pueden ser aceptados, mitigados o evitados de una manera consistente con la estrategia.

Medición: el Banco debe estimar el riesgo inherente en todas sus actividades, productos, áreas particulares o conjunto de actividades o portafolios, usando técnicas cualitativas basadas en análisis expertos o de o de impacto normativo, técnicas cuantitativas que estiman el potencial de pérdidas operativas a un nivel de confianza dado o una combinación de ambos.

Monitoreo: El objetivo de esta etapa es realizar un seguimiento periódico de las fuentes de riesgo operacional y las exposiciones a pérdidas.

Control: Después de identificar y medir los riesgos a los que se está expuesto, el banco debe concentrarse en la calidad de la estructura del control interno. El control del riesgo operativo puede ser conducido como una parte integral de las operaciones o a través de evaluaciones periódicas separadas, o ambos. Todas las deficiencias o desviaciones deben ser reportadas al área de Riesgo Operacional.

2015

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
Activo	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	2.111	-	-	-	2.111	-	-	-	2.111
Operaciones con liquidación en curso	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	342	100	558	1.000	2.520	6.915	9.435	10.435
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	2.112	342	100	558	3.112	2.520	6.915	9.435	12.547

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
Pasivo	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.955	-	-	-	3.955	-	-	-	3.955
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	8.247	8.927	17.320	34.494	(1)	-	(1)	34.493
Instrumentos de deuda emitidos	-	110	13	377	500	2.123	5.612	7.735	8.235
Total pasivos	3.955	8.357	8.940	17.697	38.949	2.122	5.612	7.734	46.683

(*) Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de Colocación es el siguiente: Vivienda MM\$ 154 (MM\$ 166 en 2015)

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo por la suma de MM\$ 0 (MM\$ 451 en 2015).

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los mismos.

Boris Belloni Quiros
Gerente de Planificación y Control de Gestión

Marcelo Reyes Sangermani
Gerente General